

TITULO.- El de compra a Doña Delfina Bescós Palau, en virtud de escritura otorgada en Fraga el día 8 de Agosto de 2002, ante el Notario Don José Miguel Avello López, número 796 de protocolo, cuya copia exhiben.

A los efectos indicados los interesados en el presente edicto podrán dentro de los veinte días siguientes al de la notificación, comparecer ante el Notario exponiendo y justificando sus derechos sobre la finca descrita.

Fraga, a siete de febrero de dos mil siete.- Una firma ilegible.

741

EDICTO

Don Javier Felez Ceresuela, Notario del Ilustre Colegio de Aragón con residencia en Fraga,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DE EXCESO DE CABIDA, con el fin de acreditar que en término municipal de Fraga, Don José Juan Casanova López es dueño de la siguiente finca sita en Fraga:

URBANA.- Casa en la calle Monchico Bajo número 11, de CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS de superficie catastral, y no la inferior titulada de cuarenta metros cuadrados. Según el Catastro actual, se halla compuesta de planta baja, con una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados; tres plantas alzadas, destinadas a viviendas, con una superficie construida, cada una de ellas, de cincuenta y nueve metros cuadrados, y una cuarta planta, bajo cubierta, también destinada a vivienda, de cincuenta y un metros cuadrados; tiene una superficie total construida de doscientos ochenta y siete metros cuadrados. Linda: derecha entrando, Oriol Esteve, antes Jaime Esteve; izquierda, herederos de Josefa Lapeña, antes Manuel Canales, y fondo, calle Monchico Alto.

TITULO.- Le pertenece por compra a Don Koudier Bouteldja, en escritura otorgada en Fraga el 2 de Septiembre de 2.006 ante el Notario Don Ricardo Viana Ruiz, número 1.249 de protocolo; no exhibiéndome el correspondiente original, de cuyo defecto yo el Notario advierto oportunamente.

INSCRIPCIÓN.- Tomo 408, folio 133, finca 6.163.

A los efectos indicados los interesados en el presente edicto podrán dentro de los veinte días siguientes al de la notificación, comparecer ante el Notario exponiendo y justificando sus derechos sobre la finca descrita.

Fraga, a siete de febrero de dos mil siete.- Una firma ilegible.

COMUNIDAD DE REGANTES DE PERTUSA

747

ANUNCIO

El Presidente de la Comunidad de Regantes de Pertusa, a tenor de lo preceptuado en los artículos 41, 42, 43 48 y concordantes, de las vigentes Ordenanzas y Reglamentos por las que se rige esta Comunidad, convoca a todos los usuarios y partícipes de la misma, a la Junta General Ordinaria que se celebrará

en la sede de la Comunidad, sita en la Avenida del Parque, N.º. 1, de Pertusa, el próximo día 8 de marzo de 2007, jueves, a las veinte horas en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día :

1º.- Elecciones para la renovación de los Vocales y Suplentes de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos que cesan en sus cargos por expiración del plazo de su mandato, así como el de sus respectivos Presidentes.

2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la última Junta General celebrada por esta Comunidad de Regantes.

3º.- Examen y aprobación, si procede, de la Liquidación del ejercicio 2006.

4º.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto de esta Comunidad para el presente ejercicio del año 2007.

5º.- Posibles acuerdos a adoptar para un mejor funcionamiento de esta Entidad.

6º.- Ruegos y Preguntas.

La representación se podrá delegar en la forma dispuesta en las vigentes Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad.

Caso de no asistir mayoría absoluta de la propiedad en la primera convocatoria, se advierte que los acuerdos que se adopten en la segunda convocatoria serán válidos, cualquiera que sea el número de asistentes a la misma.

Pertusa, a 30 de enero de 2007.- El presidente, Manuel Mancho Allué.

COMUNIDAD DE REGANTES BINACED-VALCARCA

762

ANUNCIO

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE BINACED-VALCARCA, convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el DOMINGO 4 DE MARZO EN EL LOCAL SOCIAL DE BINACED, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

3.- CESE Y RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA COMUNIDAD.

4.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD.

5.- EXAMEN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2006 Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2007.

6.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS PARA LA ZONA FACERAS-VALCARCA.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Binaced, a 15 de febrero de 2007.- El presidente Joaquín Penella Purroy.

BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

En soporte magnético o correo electrónico:

Precio anuncio/caracter	Euros
Ordinario	0,0150
Urgente	0,0300

En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio

Precio anuncio/caracter	Euros
Ordinario	0,0500
Urgente	0,1000

Suscripciones Trimestrales:

	Euros
Impreso en papel	120,00
Correo electrónico	25,00

Ejemplares sueltos:

	Euros
Anterior al 1/01/2004	0,60
Posterior al 1/01/2004 (por página)	0,30